



EN LA CIUDAD DE JUCHIPILA, ZACATECAS
EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2014 SE REUNIERON
LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EN EL SA-
LÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
PARA CELEBRAR UNA SESIÓN ORDINARIA REGIDA
BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- PASE DE LISTA
- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- 3.- ATENCIÓN A LA CIUDADANIA QUE ASISTA A LA SESIÓN.
- 4.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN MATERIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS PUBLICAS PARA INFRAESTRUCTURA TURISTICA CON LA SECTOR 2.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

punto No 1.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO REALIZA EL PASE DE LISTA ESTANDO AUSENTE LA REGIDORA IVETTE MEZA JUSTIFICANDO SU INASISTENCIA ANTECIPADAMENTE.

punto No 2.

EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014 SIENDO LAS 18:45 HORAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, ESPERANDO QUE LOS ACUERDOS QUE DE LA PRESENTE DERIVEN SEAN EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE JUCHIPILA.

punto No 3.

EN ESTE PUNTO NO ASISTE NINGUN CIUDADANO QUE QUIERA HACER ALGUNA PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN.

punto No 4.

LA REGIDORA EMILIA SANJUANAL PIDE PARA EL SECRETARIO DE GOBIERNO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR DEBIDO A QUE LES FUE ENVIADA EN TIEMPO Y FORMA PARA SU ANALISIS.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOMETE A VOTACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2014, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

punto No 5.

PARTIcipa EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUIEN COMENTA RESPECTO AL CONVENIO EL CUAL SE RELACIONA CON EL PROYECTO TURISTICO DEL CERRO DE LAS VENTANAS; LA SECRETARIA DE TURISMO JUNTO CON EL INAH ESTA PROMOVIENDO Y YA DE ALGUNAS MANERA SE TIENE EL RECURSO, LO DEJAMOS A SU CONSIDERACIÓN PARA QUE NOS AUTORIZEN LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA SINDICA MUNICIPAL,

ES UN PROYECTO AL CUAL SE LE INVERTIRÁN \$3'500,000.00 DONDE EL GOBIERNO FEDERAL ESTÁ APORTANDO \$2'500,000.00 Y EL GOBIERNO ESTATAL POR MEDIO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA \$1'000,000.00 EL GOBIERNO MUNICIPAL TAMBIÉN ESTÁ INVOLUCRADO, ESTARÁ SUPERVISANDO LAS OBRAS QUE SE LLEVEN DE LA MEJOR MANERA Y CON LA CALIDAD QUE ELLOS LO ESTÁN MANIFESTANDO, EL MUNICIPIO NO APORTA DIRECTAMENTE UN RECURSO, ES MÁS BIEN EN ESPECIE, SE COMPROMETE A APORTAR ALIMENTACIÓN PARA LA GENTE QUE VIENE DE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS.

LA REGIDORA SANTA MARISOL HARO HACE UNA OBSERVACIÓN: DICE QUE SE HACE COSTUMBRE APROBAR CONVENIOS QUE DESCONOCIMOS, COMO ES EL CASO DE HOY, YA QUE EL SEÑOR SECRETARIO NO NOS HACE LLEGAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA DESAHOGAR LOS PUNTOS A TRATAR, SIEMPRE SE TRATAN A GROSOMODO Y ESTE DIA NO ES LA EXCEPCIÓN, ES POR ELLO QUE LE RUEGO SER TAN AMABLE DE NO HACER CASO OÍSO A MI PETICIÓN YA QUE PARA LOS REGIDORES NO DEBE OCULTAR INFORMACIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE DIENDO QUE SE TIENE UNA ACTA DE CABILDO DONDE SE NOS HA AUTORIZADO A LA SEÑORA SINDICO Y UN SERVIDOR FIRMAR CONVENIOS AQUÍ MÁS QUE NADA Y TOMANDO MÁS EN CUENTA E INFORMARLES MÁS DE LO QUE SE ESTÁ HACIENDO, ES UN REQUISITO QUE NOS PIDE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y FEDERAL

PARA PONER EJECUTAR LA OBRA, CONSIDERO A MI PUNTO DE VISTA MUY PERSONAL QUE NADIE DE USTEDES SE VA A NEGAR A FIRMAR UN CONVENIO PORQUE ES EN BENEFICIO DE LA ECONOMIA DEL MUNICIPIO.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DICE QUE SE LO HACEN LLEGAR HASTA ESTE MOMENTO PORQUE HAY UN ACTA ANTERIORMENTE, ESTA DONDE FACULTAN AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA SINDICA MUNICIPAL FIRMAR CUALQUIER TIPO DE CONVENIO; EN LO SUCESIVO TRATAREMOS DE HACERLES LLEGAR LA INFORMACION CORRESPONDIENTE.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOMETE A VOTACION PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA SINDICA MUNICIPAL LA APROBACION DEL CONVENIO DE COORDINACION Y PARTICIPACION EN MATERIA DE EJECUCION DE OBRA PUBLICA PARA INFRAESTRUCTURAS TURISTICAS CON LA SECTURZ, SIENDO APROBADO POR MAYORIA, CON LA ABSTENCION POR PARTE DE LA REGIDORA SANTA MARISOL HARO POR NO CONTAR CON LA DOCUMENTACION NECESARIA.

PUNTO NO 6:

EN ESTE PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE SE TIENE UNA PROPUESTA PARA UN PROYECTO DE CULTURA, PARA EL EQUIPAMIENTO DE LOS TALLERES DE MUSICA, DEL CUAL FORMA PARTE LA BANDA MUNICIPAL, ES UN PROYECTO DONDE SE TIENE CONTEMPLADO LA ADQUISICION DE VARIOS INSTRUMENTOS MUSICALES COMO SON: 15 TROMPETAS, 10 CLARIN-

NETES, 5 SAXOFONES ALTOS Y 10 VIOLINES 4/4, EL PROYECTO QUE SE TIENE COMO TOPE ES ALREDEDOR DE \$ 120,000.00, DEPENDIENDO DE LAS COTIZACIONES DE LAS DIFERENTES CASAS DE MUSICA TOMAREMOS LA MEJOR OPCIÓN DE QUIÉN NOS OFREZCA UN MEJOR COSTO Y PENSANDO EN MARCAS DE UNA CALIDAD QUE SE PRESTE AL SERVICIO DE LA BANDA MUNICIPAL, SE DEJA A SU CONSIDERACIÓN.

LA REGIDORA SANTA MARISOL HARO DICE QUE DESCONOCE EL MOTIVO DE LAS RETENCIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE EN ESTE CASO SON LOS AFECTADOS, PARA HACER USO DE ESE RECURSO SERÍA TENER LA ACEPTACIÓN DE ELLOS QUE AL FINAL DE CUENTAS SON LOS PERJUDICADOS O BIEN TENER UN DOCUMENTO POR PARTE DE LA TESORERÍA EN EL CUAL AVALEN DICHA RETENCIÓN.

MANIFIESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EN OTRA SESIÓN DE CABILDO SE TOMÓ EL TEMA DONDE LISTEROS APROBARON LA EJECUCIÓN DE ESOS RECURSOS, PUEDEN REVISAR ESA ACTA.

DICE LA REGIDORA SANTA MARISOL HARO QUE ESTÁ CONSCIENTE QUE ESTÁ EN EL ACTA DEL DIA 5 DE AGOSTO, MAS SIN EMBARGO, INSISTE, NO SE LES ENTREGA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA, ES SOLAMENTE UNA OBSERVACIÓN.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOMETE A VOTACIÓN EL PROYECTO CULTURAL TENDIENDO: "EQUIPAMIENTO DE LOS TALLERES DE MUSICA" POR LA CANTIDAD DE UN MÁXIMO DE \$ 120,000.00

MEDIANTE RECURSOS DEL REMANENTE DEL PERIODO DEL EJERCICIO 2013 CORRESPONDIENTE A LA PREVENCIÓN DE LA DETENCIÓN DE LOS SALARIOS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS ADSCRITOS A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SIENDO APROBADO POR MAYORIA CON LA ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA SANTA MARISOL HARO.

EN OTRO ASUNTO, EL REGIDOR BRUNO RAMIREZ HACE ENTREGA AL SECRETARIO DE GOBIERNO DE SU INFORME TRIMESTRAL.

PARTICIPA EL REGIDOR VILTON GONZALEZ PUEBLA DICE REFERENTE A UN ACUERDO QUE SE HABIA TOMADO SOBRE EL EQUIPAMIENTO DE LA AMBULANCIA, SE HABIA DESTINADO UN RECURSO, PREGUNTANDO; ¿QUE PASÓ? ¿SE EQUIPO O NO ESA AMBULANCIA? ¿SE DESTINO ESE RECURSO A OTRO ASUNTO?; RESPONDIENDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE DESTINO A LA REPARACIÓN DE LA OTRA AMBULANCIA QUE YA ESTA POR SALIR.

PUNTO NO 7.

HOY 3 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014 SIENDO LAS 19:02 HORAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA LEGALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN, VALIDANDO LOS ACUERDOS QUE DE LA PRESENTE EMANEN.

[Redacted Signature]

M.C. FELIPE IBARRA FARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Redacted Signature]

C. ALBA PEREZ MORALES
SÍNDICA MUNICIPAL



REGIDORES:

Lic. ROBERTO GARCÍA LUNA

C. IVETTE MEZA GARCÍA

ING. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ LUNA

L.A.E.T. SANTI MANSOL HARO SÁNCHEZ

C. BRUNO ZAMIERE HERNÁNDEZ

C. EMILIA SANDOVAL BAÑUELOS

PROFR. VICTOR GONZÁLEZ MUÑOZ

C. SAÚL BAÑUELOS FLORES

PROFR. JUAN RIVAS SANTOYO

C. ELIZABETH NAJOS FERNÁNDEZ

C. ROGELIO GARCÍA RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL